

LA HORMIGA

REVISTA SEMANAL

DE

LITERATURA, INDUSTRIA, COMERCIO
Y AGRICULTURA

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

La correspondencia al Administra-
dor.

PRINCIPAL, 1.-IMPRESA

Núm. Suelto 5 CENTIMOS

PRECIOS DE VENTA

Un trimestre 1 peseta

Paquetes de 20 ejemplares. 0,75

Núm. Suelto 5 CENTIMOS

DEL CEMENTERIO

Celosas las autoridades municipal y eclesiástica, en el cumplimiento de los ineludibles deberes que les impone el velar constantemente por el decoro y respeto debidos al lugar sagrado del Cementerio, no permitirían en manera alguna abusos de ningún género, pues los abusos en este asunto son sacrilegios horrendos que vulneran, no solo las leyes eclesiásticas y civiles, sino también los sentimientos más queridos del alma.

Hecha esta salvedad, y advirtiéndolo que se trabaje activamente para que en plazo breve pueda inaugurarse un nuevo Cementerio, como debe tener Valdepeñas, vamos a exponer algunas razones, para instar a que se empiecen las obras en el plazo más corto posible, creyendo que somos, al escribir estas líneas, fieles intérpretes de los deseos de la Ciudad entera.

Visitábamos hace poco aquel lugar de recuerdos; no nos llevaba allí el deseo de encontrar algo digno de censura, sino orar sobre la tierra aún removida que oculta restos queridos, y a todos los sentimientos que nos embargaban, se sobrepuso el del dolor más profundo; por que merecen aquellas cenizas, que son pedazos de nuestro corazón, una habitación que dé a conocer el grado de estimación y cariño en que las conservamos en el santuario del alma; y allí solo existen cuatro paredes que se desmoronan como un cercado abandonado, un suelo cubierto de cañas y hojas secas, sepulturas abiertas, sin orden en todas direcciones.

Ni esto es una censura a las autoridades que lo abrieron el año 73, pues no era la legislación de aquella fecha la misma de hoy, ni es mucho menos censura a las actuales autoridades que la única reforma posible que pueden dar, es la clausura en el plazo más breve.

Lo primero que encontramos al pisar el cementerio, en cualquier pueblo de alguna importancia de cuantos nos rodean, es un encargado de facilitarnos la entrada, un

vestíbulo donde descansar, la capilla que preside este lugar de oración; y penetrando en la mansión de los muertos, largas calles numeradas donde podemos hallar la sepultura que deseamos, gracias al libro de asientos llevado por el sepulturero; y una sala donde depositar los cadáveres hasta su enterramiento.

Las leyes vigentes en armonía con nuestros deseos así lo exigen para la construcción de cementerios.

Que el nuestro no reúna ninguna de las condiciones apuntadas ni de algunas más que pudiéramos indicar puede dar lugar a abusos que difícilmente puede conocer la autoridad, y por tanto corregir.

Tales son, enterrar más de un cadáver en una misma sepultura; que esta no tenga la profundidad y demás dimensiones debidas; equivocaciones al practicar las exhumaciones etc.

To los como indicamos en el número anterior, estamos obligados a contribuir para que las mejoras, que llevamos señaladas como de absoluta necesidad, se realicen inmediatamente.

El principal interesado en la mejora de que tratamos en este artículo es el municipio; más si desatendiera, lo que no creemos, tan justas é imperiosas razones, ó la demorara con excusas más ó menos fundadas deber nuestro es instar y coadyuvar con cuantos medios estén a nuestro alcance para la realización de una obra en la que se refleja el celo de las autoridades civiles y eclesiásticas y la cultura de los pueblos.

No es la construcción del nuevo cementerio una carga que ha de pesar sobre el presupuesto, cuando el cementerio puede sostenerse por sí sólo y aún compensar los sacrificios que la corporación se impusiera en su erección, según puede evidenciarse por los siguientes datos.

El término medio de defunciones al año es aproximadamente.

Adultos	260
Párvulos	290
Total	550

Los derechos de repultura temporal son

	Párvulos.	Adultos.
Nichos	100 y	175 ptas.
Sepultura común entierro de 1. ^a y 2. ^a	4 »	8 »
Sepultura común entierro de 3. ^a	1 »	2 »

Aparte de los ingresos que pudieran realir las sepulturas adquiridas en propiedad, ingresos que actualmente no existen y suficientes por sí solos para resolver los inconvenientes que por escasez de recursos pudieran suscitarse en la nueva construcción.

Sobre todo algo, que no es el cálculo de una demostración matemática, ni el interés mezquino del lucro debe impulsarnos a todos: esfuércense las autoridades para realizar esta idea, y si es necesario contribuyamos to los con una ofrenda voluntaria para que las cenizas de tantos seres queridos reposen en el lugar que merecen y veamos pronto levantado un nuevo cementerio digno de la rica, cristiana é importante Ciudad de Valdepeñas.

LA ASOCIACIÓN

IV

De la impotencia en que se hallan los pequeños cosecheros, como probábamos en el número anterior, de abrirse mercados para exportar sus vinos, nace necesariamente que tengan necesidad de ponerse en manos de exportadores y transigir, tantas veces en precio y medida; pues fuera del caso bastante raro de tener tanta apreciación el vino que pueda el viticultor imponer su voluntad al exportador, este usa generalmente una especie de monopolio que se irá perdiendo á medida que vayan haciéndose más cosecheros exportadores y se perdería por completo el día que capitales colectivos dieran á sus vinos el valor y estimación que deben tener, no el que le prestan los grandes exportadores.

Y esto es evidente por que si el industrial que sin poseer un millar de vides dedica grandes capitales á la viticultura influye tan poderosamente en la apreciación ó depreciación de los vinos; ¿cuanto podrían influir sociedades de viti-viticultores que uniendo sus esfuerzos abrieran nuevos é importantes mercados?

Solo con calcular las ventajas de la estimación con que tantos pequeños cosecheros pudieran vender sus vinos á mercados propios y al precio que marcara la mayor demanda y

oferta de las plazas consiguatarias, así como la medida justa en los vinos y peso en las cubas, son por sí solas razones aunque no existieran otras para hacer ver a todos la importancia de constituir esas grandes sociedades.

Ventajas que se notan hoy, precisamente en época que la uva y el vino goza de tanta estimación, pero que había de hacerse notar más, si desgraciadamente el vino y por tanto la uva tuviera deprecación.

Es la fortuna inconstante y si hoy, apesar de los abusos, que ineludablemente existen, se defiende el pequeño viticultor y cosechero, es por la gran estima con que se busca la uva y el vino por los exportadores; pero si un día por una de tantas causas imprevisitas el negocio del vino no se presentara tan claro y seguro, ¿qué haría el pobre labrador con su reducida cosecha sino entregarse en manos de quienes quisieran comprar en condiciones, aun las más desventajosas su despreciada mercancía?

V

Al pensar en el cuadro sombrío que podría ofrecer nuestra floreciente industria el día que el menor viento de la contrariedad la combatiera, es cuando se hace notar más la necesidad de una fuerza que contrarrestara el mal; y esta sólo las grandes asociaciones pueden ofrecerlas, pues así como un ejército aislado y luchando separado los individuos que lo componen pronto quedaria aniquilado y en compactas filas uniendo sus fuerzas á un solo y común fin, oponen un muro de hierro al adversario y se hace invulnerable; del mismo modo luchando unidos, nos sería imposible hacer frente á la primera contrariedad; cuando sumadas las poderosas fuerzas de que disponemos, con fuertes capitales reunidos por acciones cubiertas con el todo ó parte de las cosechas de los asociados se obtendrían dos positivas é indiscutibles ventajas; colocar siempre las cosechas de un modo seguro y tener un capital mayor que los exportadores particulares para competir en la forma y economía de la elaboración y en las plazas abiertas al consumo.

MERCURIO.

(Se continuará.)

PUENTES

más notables del Mundo

Dentro de pocos dias embellecerá nuestro pueblo un magnífico, sólido y espacioso puente que viene á llenar una verdadera necesidad y que pronto deseamos ver acompañado de otros varios de igual construcción en los diferentes puntos por donde las calles de